NEOSOLUTIONS CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

LA COMPAÑÍA NEOSOLUTIONS CIA LTDA FUE CONSITUIDA EN MARZO DEL 2014. LA COMPAÑÍA TIENE COMO PRINCIPAL ACTIVIDAD LA IMPORTACION DE BIENES PARA TERMINADOS DE LA CONSTRUCCION.

EL DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑÍA, ES EN LA CALLE FERNANDO DE ARAGON 567 Y GREGORIO MARAÑON, SECTOR MALL DEL RIO.

NEOSOLUTIONS CIA LTDA ESTA CONFORMADA POR DOS ACCIONISTAS; EL DIS. EDUARDO CEVALLOS CON UN 40% DE ACCIONES, Y EL SR. FABIAN LARRIVA CON EL 60% DE ACCIONES.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, EL NUMERO DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA FUE DE UNO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 FUERON APROBADOS POR EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA EN SESION EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2016.

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE NEOSOLUTIONS CIA LTDA SE HAN PRESENTADO DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SERAN PRESENTADOS EN LA MONEDA FUNCIONAL ACTUAL, ES DECIR EN DOLARES.

LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS UTILIZADAS POR LA COMPAÑÍA EN LA PREPARACION Y PRESENTACION DE SUS ESTADOS FINANCIEROS SON LAS SIGUIENTES:

LOS COSTOS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DEL NEGOCIO SE RECONOCEN COMO GASTOS EN EL EJERCICIO EN QUE SE INCURREN.

LAS CUENTAS POR COBRAR QUE SE ORIGINA POR LA VENTA DE BIENES REALIZADAS EN EL CURSO NORMAL DEL EJERCICIO ECOMONICO Y QUE SE ESPERAN COBRAR DENTRO DE LOS SIGUIENTES 12 MESES, ESTAS SE CLASIFICAN COMO ACTIVOS CORRIENTES. ESTAS CUENTAS COMERCIALES A COBRAR SE RECONOCEN POR SU VALOR RAZONABLE. LA COMPAÑÍA REALIZA LA PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES RIGIENDOSE A LA NORMATIVA VIGENTE QUE ES EL 1% DE LOS INGRESOS ANUALES.

LAS CUENTAS COMERCIALES A PAGAR SON OBLIGACIONES DE PAGO POR BIENES O SERVICIOS QUE SE HAN ADQUIRIDO DE LOS PROVEEDORES EN EL EJERCICIO ECONOMICO NORMAL SE CLASIFICAN COMO PASIVO CORRIENTE, Y SI FUEREN EN CASO CONTRARIO SE PRESENTAN COMO ACTVOS NO CORRIENTES. LAS CUENTAS SE RECONOCEN INICIALMENTE AL VALOR RAZONABLE.

LA CUENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SON RECONOCIDOS POR SU VALOR RAZONABLE O COSTO HISTORICO EN LIBROS MENOS LA DEPRECIACION ANUAL QUE SE HA PROVICIONADO Y CALCULADO LOS VALORES SEGÚN DISPONE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

EN BASE DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO SE REALIZÓ LA AMORTIZACION DE LA PERDIDA OBTENIDA EN EL EJERCICIO 2014; Y QUE SEGÚN ESTA SE PODRÁ EFECTUAR DENTRO DE LOS CINCO PERIODOS IMPOSITIVOS SIGUIENTES.

DIS. EDUARDO CEVALLOS

GERENTE GENERAL

CPA. MARIA AGUSTA GUARTAN

CONTADOR